

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCION 49 DEL 2005

“Por medio de la cual se *exalta y se hace un reconocimiento al Grupo de Teatro de la Universidad de Sucre SIN BARRERAS*”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO :

- Que al Grupo de Teatro de la Universidad de Sucre **SIN BARRERAS** ha realizado una ejemplar labor artística que le ha valido el reconocimiento a nivel nacional obteniendo cuatro (4) premios nacionales de teatro en Cali 2004-2005, cinco (5) premios regionales (Caribe en Montería 2003, Santa Marta 2004 y Barranquilla 2005), cuatro (4) premios departamentales en Sincelejo 2002-2003-2004 y 2005 y un premio regional de teatro Policía Nacional en Corozal 2003;
- Que su labor ha redundado en función de la imagen de la Universidad de Sucre;
- Que el nivel académico de los estudiantes pertenecientes al grupo es en promedio la más alta de todos los grupos adscritos a la División de Bienestar Social Universitario;
- Que por lo anteriormente expresado, la División de Bienestar Social Universitario decidió recomendar al Consejo Académico hacerle un reconocimiento Oficial al Grupo de Teatro **SIN BARRERAS**;
- Que el Consejo Académico en su sesión del 6 de diciembre de 2005 decidió hacerle un reconocimiento al Grupo de Teatro **SIN BARRERAS** por los logros obtenidos;

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. Exaltar y hacer público el reconocimiento al Grupo de Teatro **SIN BARRERAS** integrado por los estudiantes:

Nombres y Apellidos	Programa
Lizabeth María Redondo Martínez	Fonoaudiología
Pablo Ernesto Osorno Martelo	Fonoaudiología
Luna Marcela Quiroz Palencia	Fonoaudiología
Eliana Margarita Coneo Saavedra	Fonoaudiología
Ramiro José Quiroz Polo	Fonoaudiología
Cira Paola Campo Palencia	Fonoaudiología
Yolima Yanedis Bernal Arrieta	Fonoaudiología
Jesús David Pérez Oviedo	Ingeniería Agroindustrial
Ivon Patricia Quessep Tapias	Fonoaudiología
Marlon Gómez Esquivel	Fonoaudiología
Eimis del Carmen Eñaño Ríos	Fonoaudiología
María Victoria Rodríguez Mercado	Fonoaudiología
Adriana Patricia Gutiérrez Martínez	Fonoaudiología
Elly de la Ossa Sierra	Fonoaudiología
Yesenia del Carmen Elías Guevara	Fonoaudiología
María del Pilar Cepeda Franco	Fonoaudiología
Erwin Banderbeth Anaya Contreras	Fonoaudiología

Por su dedicación y logros obtenidos para la Universidad de Sucre.

CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCION 49 DEL 2005

“Por medio de la cual se *exalta y se hace un reconocimiento al Grupo de Teatro de la Universidad de Sucre SIN BARRERAS*”

ARTÍCULO 2°. Entregar en nota de estilo la presente Resolución en la ceremonia de graduación programada para el día 16 de diciembre de 2005

ARTÍCULO 3°. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los seis (6) días del mes de diciembre de 2005.

Original firmado por:
RAFAEL DE JESÚS PERALTA CASTRO
Presidente

Original firmado por:
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

Rocío A.